

Información empresarial: verdades o mentiras

Recientemente aparecía la Guía de Empresas top para trabajar 2008. Este documento es elaborado por Corporate Research Foundation, organización internacional dedicada a la coordinación y edición de proyectos de investigación de ámbito empresarial, da a conocer las empresas que destacan sobre la media nacional en cuanto a condiciones de trabajo, beneficios y calidad de vida. ABB, Abengoa, Aena, Almirall, AXA Seguros e Inversiones, Banco Santander, Banesto, Bankinter, Caixa Galicia, Caixa Girona, Caixa Sabadell, Caja de Burgos, Caja Madrid, Caja Mediterráneo, Canon España, Caser, Celsa Group, Coca Cola, Correos, EADS CASA, everis, Grifols, Grupo Mahou-San Miguel, Indra, Ineco-Tifsa, Isolux Corsán, Janssen-Cilag, Jazztel, KPMG, La Sirena, LG Electronics, Miquel Alimentació Grup, Novartis, Orange, Panrico, PC City, Pepsico Iberia, Red Eléctrica de España, Repsol, Schindler, Telefónica, Thales, Vodafone y Zurich son las empresas seleccionadas en este informe/investigación que es la segunda vez que se realiza en España, ordenadas alfabéticamente.

Todas ellas han sido incluidas en base a las condiciones laborales concedidas a toda su plantilla y que repercuten de forma directa sobre su calidad de vida.

Como dos caras de una misma moneda son las interpretaciones que, de este informe, podemos concluir.

Por una parte llegamos a la conclusión de que el informe en si peca de triunfalista en lo que a condiciones laborales se refiere y provoca serias dudas sobre su fiabilidad.

No, no es oro todo lo que reluce y nuestras condiciones laborales, sin negar las partes positivas, que las hay, también tienen sus sombras. Y concretamente voy a centrarme en la tensión a que se encuentra sometido el personal que, evidentemente, pesa negativamente en la balanza cuando hablamos de calidad de vida. De todos es sabido que la presión a la que estamos siendo sometidos al objeto de llegar a los objetivos marcados por la dirección. Presión que está presentando factura que en algunos casos llega a provocar bajas por depresión. Una presión provocada por un nivel de exigencia desmedido y una responsabilización respecto a los resultados empresariales que va mucho más allá de los realmente exigibles.

Reuniones que terminan a las diez de la noche, correos enviados mas allá de las 18'15, hora contemplada por el convenio de empresa como límite del horario de trabajo, e incluso enviados en sábado o

Sección Sindical de CGT en AXA



domingo, no son hechos que promuevan una buena calidad de vida. De hecho entran en colisión con el concepto de "Conciliación familiar" hoy tan en boga, al menos de boquilla.

Pero no somos la excepción que se ha colado en un trabajo, por otra parte, supuestamente realizado con seriedad. No, y valga un ejemplo para ello: También figura en la lista el Banco de Santander, que se ha hecho merecedor de concentraciones frente a sus oficinas de Madrid y Barcelona y múltiples denuncias ante las Inspecciones Provinciales de Trabajo por su práctica de imponer una prolongación ilegal de la jornada mediante coacciones y amenazas.

Por otra si analizamos literalmente el informe, y entendemos que el mensaje concreto es que estas empresas son "las que destacan", es decir las mejores en condiciones laborales en relación con el total de empresas, solo podemos concluir que el mundo laboral es un verdadera caos sin ley ni orden donde cada empresario hace lo que le viene en gana y se pasa la ley por el forro, con la evidente complicidad de administración y clase política. Si la sociedad debe realmente evolucionar a concepciones más humanas, urge un cambio radical en la concepción de las empresas y la escala de valores imperante hoy.